



## Ayuntamientos

## AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO

Resolución de Alcaldía de fecha 3/10/2024, del Ayuntamiento de Cedillo del Condado por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo a tiempo completo, de la plaza de personal de mantenimiento de las instalaciones deportivas, vacante en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 3/10/2024 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo a tiempo completo, de la plaza de personal de mantenimiento de las instalaciones deportivas, vacante en la plantilla municipal. del tenor literal siguiente:

**Antecedentes:**

Expediente	Procedimiento	Resolución inicio	Fecha
928/2023	Selección personal	Providencia Alcaldía	16/10/2023

**A la vista de los siguientes antecedentes:**

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	16/10/2023
Informe de Secretaría	15/07/2024
Bases Generales de la Convocatoria	15/07/2024
Informe de Fiscalización	15/07/2024
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	14/08/2024
Anuncio Convocatoria y las Bases	26/08/2024

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Servicio/Dependencia	Servicios generales
Denominación del puesto	una plaza de personal de mantenimiento de las instalaciones deportivas
Naturaleza	Contrato laboral fijo
Naturaleza Personal Laboral	Laboral Fijo
Grupo	Peón de servicios múltiples
Categoría	Peón
Jornada	Completa. Especificar en Bases selección
Horario	Especificar en Bases selección
Retribuciones complementarias	Según convenio del Ayuntamiento de Cedillo del Condado
Titulación exigible	Certificado de escolaridad o equivalente
Sistema selectivo	Concurso-Oposición
N.º de vacantes	1 plaza

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos: RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
LÓPEZ LÓPEZ, JUAN DE DIOS	*1759-S
GONZÁLEZ MORENO, ROBERTO	*3325-W
CABANILLAS BARONA, JOSÉ LUIS	*7722-M
PÉREZ RODRÍGUEZ, MARÍA ANGELES	*5847-L
PÉREZ GONZÁLEZ, JORGE JUAN	*5852-J
CAMACHO PINTO, ANTONIO	*0545-K
ADALID SIERRA, DOMINGO	*7149-L

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
Ninguno		

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

<b>Miembro</b>	<b>Identidad</b>
Presidenta	Carmen de la Cal Perelló
Suplente	Maria Ángeles Cabañas Pardo
Vocal	Susana Morales Sierra
Suplente	Maria Jesús Fontelos Fernández
Vocal	Rosa María Fariñas Díaz
Suplente	Miguel Ángel Fariñas López
Vocal	Concepción Trujillo Carmona
Suplente	Fidel Antonio Roldan Puga
Secretaria	Sonia Domínguez Fernández
Suplente	Óscar Gil Valentín

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://cedillodelcondado.sedelectronica.es>].

Cedillo del Condado, 3 de octubre de 2024.- El Alcalde, Luis Andrés Martín Carrasco.

Nº.I.-5338